



INMOBILIARIA PADSOL C. A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, 4 de septiembre de 2012

Señor abogado

CARLOS MIGUEL FEBRES-CORDERO BUENDÍA

Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA PADSOL C. A.**, en su sesión celebrada el 2 de febrero de 2012, resolvió por unanimidad designarlo a usted **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía, para que lleve a efecto el proceso de liquidación como paso posterior a la Disolución anticipada y voluntaria de la sociedad.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **INMOBILIARIA PADSOL C. A. EN LIQUIDACIÓN**, para los fines de la liquidación, todo de conformidad a lo señalado en el artículo 387 de la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Doctor **Alberto Bobadilla Nivelá**, el 28 de Agosto de 1975 e **inscrita** en el Registro Mercantil del Cantón Daule, el 15 de Octubre de 1975; y, se disolvió anticipada y voluntariamente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor **Humberto Moya Flores**, el quince de febrero de 2012. Esta Disolución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0002555, de fecha 21 de mayo de 2012 e **inscrita en el Registro Mercantil con fecha 24 de julio de 2012.**

Atentamente,

José Fernando Pérez Armijos
Secretario de la Junta

En esta misma fecha, acepto el cargo de **Liquidador Suplente**, para el que he sido designado. Para constancia firmo al pie de la presente, Guayaquil 4 de septiembre de 2012.

Carlos Miguel Febres-Cordero Buendía

C. C. 0917211666

Cargo: **Liquidador Suplente**

Nacionalidad Ecuatoriana. Domicilio: urbanización "Puerto Azul", calle Gabriela Mistral, Manz. E-6, villa No. 34

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.101
FECHA DE REPERTORIO:10/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:13:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **INMOBILIARIA PADSOL C.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **CARLOS MIGUEL FEBRES CORDERO BUENDIA**, de fojas **95.219 a 95.220**, Registro Mercantil número **16.388**.

ORDEN: 50101



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 12 de Septiembre de 2012

\$8.00

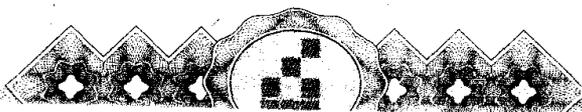
REVISADO POR: A

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

19 SEP 2012



Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil



Nº 387050

IMP. 120M. 00